

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 2º de la Ley Nº 11.867, se comunica, por el término de cinco días, que el señor JUAN ELADIO DODORICO, D.N.I. Nº 12.887.814, CUIT. Nº 23-12887814-9, vende al señor JUAN JOSE MONDINO, D.N.I. Nº 17.370.608, CUIT Nº 20-17370608-2, ambos con domicilio en la localidad de Progreso, Departamento Las Colonias de esta Provincia, el negocio dedicado a la venta al por menor de semillas, abonos y fertilizantes, que gira bajo la denominación de "Silos Progreso", con domicilio en esa localidad. Los reclamos se aceptarán, dentro de los plazos normados, en calle Santiago del Estero 2631 de la ciudad de Santa Fe.

§ 75                    121789 Dic. 17 Dic. 23

---